

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAMPI SEGURIDAD VEHICULAR CAMSEVEH CIA.LTDA. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Marzo del 2018 a las 15:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en Guayaquil, Av Isidro Ayora sn y Av José Luis Tamayo Edificio Centro Comercial Polaris local 12 provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía CAMPI SEGURIDAD VEHICULAR CAMSEVEH CIA.LTDA. con la concurrencia de las siguientes personas: El señor Palacios Hernández Oscar Gustavo, con 5825 acciones, la señora Campi Álvarez Olga Guadalupe , con 4175 acciones
Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los socios presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Oscar Gustavo Palacios Hernández** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Barrera García Félix Manuel**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAMPI SEGURIDAD VEHICULAR CAMSEVEH CIA LTDA."

Se convoca a los socios de la compañía CAMPI SEGURIDAD VEHICULAR CAMSEVEH CIA LTDA., de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 20 de marzo del 2017 a las 15h00 en las oficinas ubicadas en la Av Isidro Ayora sn y Av José Luis Tamayo centro comercial polaris local 12, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores por el ejercicio económico 2017.

Leída que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar el único punto del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 1) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2017, informe del administrado.
- 2) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2017, que suma la cantidad de \$3796.80 se envíe a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas; para que la empresa continúe con su crecimiento.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- c) Informes de administración y estados financieros.
- d) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 16:30. F) **Oscar Gustavo Palacios Hernández- Socio- Presidente de la Junta, f) Barrera García Félix Manuel ~ contador- Secretario de la Junta -**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 25 de marzo del 2018.-



Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAMPI SEGURIDAD VEHICULAR CAMSEVEH CIA LTDA. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Marzo del 2017 a las 15:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en Guayaquil, Av Isidro Ayora S/N y Av. José Luis Tamayo Centro Comercial Polaris Oficina 12 provincia del Guayas, se reúne la Junta General de Accionista de la Compañía CAMPI SEGURIDAD VEHICULAR CAMSEVEH CIA LTDA. con la concurrencia de las siguientes personas: El señor El señor Palacios Hernández Oscar Gustavo, con 5825 acciones, la señora Campi Alvarez Olga Guadalupe , con 4175 acciones. Las acciones son todas ordinarias y nominativas con el valor de un dólar de los estados unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada acción pagada.

Los Accionistas presentes representan la totalidad del Capital social de la compañía (100%) que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión su titular **Oscar Gustavo Palacios Hernández** y actúa como Secretario de la Junta el contador, el Señor **Barrera García Félix Manuel**, quienes encontrándose presentes **aceptan las designaciones**. El Secretario elabora la lista de accionistas asistentes y constata que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, con lo cual se procede a leer el texto de la convocatoria enviada mediante Memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAMPI SEGURIDAD VEHICULAR CAMSEVEH CIA LTDA."

Se convoca a los socios de la compañía CAMPI SEGURIDAD VEHICULAR CAMSEVEHC CIA LTDA de manera individual, a la Junta General Ordinaria de socios a celebrarse el próximo día 25 de marzo del 2017 a las 15h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en Guayaquil, Av Isidro Ayora S/N y Av. José Luis Tamayo Centro Comercial Polaris Oficina 12, ciudad Guayaquil, de la Provincia del Guayas, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estados de resultado integral, informe de los administradores por el ejercicio económico 2017.

Léida que fue la publicación por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

- 3) APROBAR los balances financieros presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2017, informe del administrador.
- 4) APROBAR que la utilidad neta del ejercicio económico 2017, que suma la cantidad de \$3796.80 se envíe a una cuenta patrimonial utilidades acumuladas; para que la empresa continúe con su crecimiento.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- e) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- f) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
- g) Informes de administración y comisario y estados financieros.
- h) Pen drive con la grabación de esta junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretario quienes certifican el

acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 16:30. F) **Oscar Gustavo Palacios Hernández- Accionista- Presidente de la Junta, f) Barrera García Félix Manuel – contador-Secretario de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Guayaquil, 25 de Marzo del 2018.-



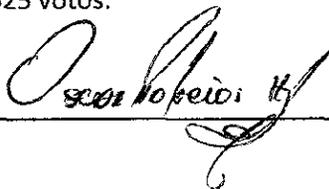
Oscar Gustavo Palacios Hernández
Accionista- Presidente de la Junta



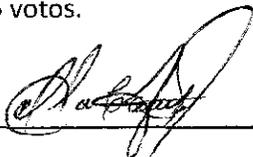
Félix Manuel Barrera García
Contador-Secretario de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CAMPI SEGURIDAD VEHICULAR CAMSEVEH CIA LTDA. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2018**

- 1) OSCAR GUSTAVO PALACIOS HERNANDEZ, propietario de 5825 acciones con derecho a 5825 votos.



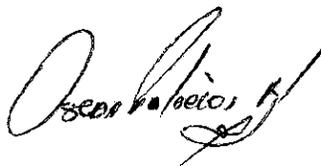
- 2) OLGA GUADALUPE CAMPI ALVAREZ, propietaria de 4175 acciones con derecho a 4175 votos.



CAPITAL SOCIAL US \$ 10.000.00

TOTAL DE ACCIONES PRESENTES _____

Lo certificamos.-



Oscar Gustavo Palacios Hernández
Accionista- Presidente de la Junta



Félix Manuel Barrera García
Secretario de la Junta